



**RESOLUCIÓN No. 000073**  
**30 de Agosto de 2013**

**Magistrada Ponente Doctora: CLAUDIA EXPÓSITO VÉLEZ**

“Por medio de la cual se da cumplimiento al artículo Sexto del Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura” y se conforman los listados en orden descendente de puntajes de los aspirantes que integran los Registros Seccionales de Elegibles que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos vacantes publicados por esta Seccional durante el mes de Agosto de 2013.

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA  
JUDICATURA DEL ATLÁNTICO**

En ejercicio de sus facultades legales, y en cumplimiento del Acuerdo Reglamentario de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura No PSAA08- 4856 de 2008, y según los acordado en sala extraordinaria y,

**CONSIDERANDO:**

Que en el mes de Julio de 2013, Los Jueces Quince Laboral del Circuito de Barranquilla, Séptimo Penal del Circuito de Depuración de Barranquilla, y Segunda Penal Municipal de Soledad, manifestaron a esta Sala Administrativa Seccional, sobre las vacantes existente en esos despachos judiciales, así: Escribiente de Circuito – Nominado, y Citador de Circuito Grado 3, Escribiente de Circuito – Nominado, y, Secretario Municipal – Nominado, respectivamente.

Por otro lado, dentro del seguimiento a las listas de elegibles, posesiones y exclusiones, se observó que existían las vacantes en los Juzgados Primero Civil del Circuito de Barranquilla, y Catorce Laboral del Circuito de Barranquilla, de los cargos de Secretario de Circuito – Nominado y Citador de Circuito Grado 3, por lo que se procedió a su respectiva publicación.

Que igualmente, se publicaron los cargos vacantes a saber; durante los cinco (5) primeros días del mes de Agosto del 2013, los cargos de Oficial Mayor o Sustanciador de Circuito– Nominado, vacantes en los Juzgados Segundo de Familia del Circuito de Barranquilla, Séptimo Penal del Circuito de Barranquilla, Segundo Promiscuo de Familia del Circuito de Soledad y Segundo Civil del Circuito de Soledad, así como también, los cargos de Oficial Mayor o Sustanciador Municipal – Nominado, vacantes a saber; uno (1) en el Juzgado Primero Civil Municipal de Barranquilla, uno (1) en el Tercero Civil Municipal de Barranquilla, uno (1) en el Juzgado Sexto Civil Municipal de Barranquilla, dos (2) en el Juzgado Séptimo Civil Municipal de Barranquilla, dos (2) en el Juzgado Octavo Civil Municipal de Barranquilla, uno (1) en el Juzgado Doce Civil Municipal de Barranquilla, uno (1) Juzgado Trece Civil Municipal de Barranquilla, dos (2) el Juzgado Diecinueve Civil Municipal, uno (1) en el Juzgado Veinte Civil Municipal, dos (2) en el Juzgado Veintidós Civil Municipal, uno (1) en el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal Baranoa, uno (1) en el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Malambo y uno (1) en los Juzgados Segundo y Tercero Civil Municipal de Soledad.

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla  
Telefax: 3410177. Email: [jdmoralesbarbosa@hotmail.com](mailto:jdmoralesbarbosa@hotmail.com)



No. SC 5760 - 1

No. GP 059 - 1

De este mismo, modo, tenemos, el cargo de Escribiente Municipal – Nominado, uno (1) en el Juzgado Promiscuo Municipal de Manatí, Uno (1) en el Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Lucia y uno (1) en el Juzgado Promiscuo Municipal de Usiacuri,, teniendo en cuenta que esta Sala Administrativa, no recibió ningún formato diligenciado en esa fecha.

Que el día 31 de Julio de 2013, fueron publicados los formatos de opción de sede para los cargos antes mencionados, para la escogencia de los aspirantes entre el primero (1) al ocho (8) de Agosto de 2013.

Que en este orden de ideas, estas fueron las escogencias de sede durante el mes de Agosto de la presente anualidad, así:

Los señores ELKIN ELIECER MENDOZA CACERES, ERIKA PATRICIA ESCORCIA RINCON, SULAY MILENA VARGAS REALES, JUAN FERNANDO JIMENEZ GUALDRON, PATRICIA ELENA OSORIO SOTO, ANA BERTHA DE ALBA MOLINARES, LUIS GABRIEL ROMERO FERNANDEZ, GERMAN BUSTOS GONZALEZ, ALEXANDER MANGA ESCORCIA, manifestaron su disponibilidad para ocupar el cargo de Secretario de Circuito - Nominado, vacante en el Juzgado Primero Civil del Circuito de Barranquilla. Así mismo, el señor ALEXANDER MANGA ESCORCIA, manifestó su disponibilidad para ocupar el cargo de Secretario Municipal – Nominado, vacante en el Juzgado Segundo Penal Municipal de Soledad.

La señora MARLA JUDITH MERCADO ESCORCIA, manifestó su disponibilidad, para ocupar el cargo de Oficial Mayor o Sustanciador Municipal – Nominado, vacante en los Juzgados Veintidós Civil Municipal de Barranquilla, y en el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Baranoa.

Los señores JORGE FRANCISCO IBAÑEZ GUEVARA, SAUL JACOBO AGUILAR RODRIGUEZ y PIEDAD INDIRA BARBAS CIODARO, manifestaron su disponibilidad, para ocupar el cargo de Citador de Circuito Grado 3, vacante en los Juzgados Catorce y Quince Laborales del Circuito de Barranquilla.

Finalmente una vez verificados los formatos de opciones de sedes, recibidos en la secretaria de esta Corporación y vía correo electrónico en el mes de Agosto de este mes, se observó, que no hubo escogencia de sede en el cargo de Oficial Mayor o Sustanciador de Circuito– Nominado, vacantes en los Juzgados Segundo de Familia del Circuito de Barranquilla, Quince Laboral del Circuito de Barranquilla, Segundo Penal del Circuito de Conocimiento de Barranquilla, Séptimo Penal del Circuito de Conocimiento de Barranquilla, Segundo Promiscuo de Familia del Circuito de Soledad y Segundo Civil del Circuito de Soledad, así como también, los cargos de Oficial Mayor o Sustanciador Municipal – Nominado, vacantes a saber; uno (1) en el Juzgado Primero Civil Municipal de Barranquilla, uno (1) en el Tercero Civil Municipal de Barranquilla, uno (1) en el Juzgado Sexto Civil Municipal de Barranquilla, dos (2) en el Juzgado Séptimo Civil Municipal de Barranquilla, dos (2) en el Juzgado Octavo Civil Municipal de Barranquilla, uno (1) en el Juzgado Doce Civil Municipal de Barranquilla, uno (1) Juzgado Trece Civil Municipal de Barranquilla, dos (2) el Juzgado Diecinueve Civil Municipal, uno (1) en el Juzgado Veinte Civil Municipal, uno (1) en el Juzgado Veintidós Civil Municipal, uno (1) en el Octavo Penal Municipal de Conocimiento de Barranquilla, uno (1) en el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Malambo y uno (1) en los Juzgados Segundo y Tercero Civil Municipal de Soledad. De este mismo, modo, tenemos, los cargos de Escribiente de Circuito – Nominado, vacantes Juzgados así: Uno (1) Séptimo Penal del Circuito de Depuración, y uno (1) en el Quince Laboral del Circuito de Barranquilla. Así mismo en el Juzgado Municipal – Nominado, así: uno (1) en el Juzgado Promiscuo Municipal de

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla  
Teléfono: 3410177. Email: [psacsjatlantico@hotmail.com](mailto:psacsjatlantico@hotmail.com), [clajoex@hotmail.com](mailto:clajoex@hotmail.com),  
Barranquilla



002110

Manatí, Uno (1) en el Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Lucia y uno (1) en el Juzgado Promiscuo Municipal de Usiacuri.

Que esta Sala Administrativa Seccional, procederá a publicar las anteriores, vacantes, previa verificación de las situaciones administrativas, y de las vigencias de los Registros Seccionales de Elegibles, durante cinco (5) días dentro del mes siguiente.

En mérito de lo expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO: *Publicar.*** De conformidad con el Artículo Sexto del Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008, el listado general en orden descendente de puntaje de los aspirantes que integran los Registros Seccionales de Elegibles del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. 24 del 16 de agosto de 2006, que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos en vacancia definitiva, publicados por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, durante los primero cinco (5) días hábiles el mes de Julio de 2013 del uno (1) hasta al ocho (08) de Agosto de 2013.

**GRUPO D**

**SECRETARIO DE CIRCUITO – NOMINADO.**

• ***Juzgado Primero Civil del Circuito de Barranquilla.***

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
1	DE ALBA MOLINARES ANA BERTA	32771463	483,28	150,00	15,00	130,00	778,28
2	ROMERO FERNÁNDEZ LUIS GABRIEL	72209844	512,73	150,00	0,00	114,60	777,33
3	JIMÉNEZ GUALDRON JUAN FERNANDO	8797338	538,92	102,50	10,00	120,00	771,42
4	OSORIO SOTO PATRICIA ELENA	22503948	493,09	150,00	15,00	109,80	767,89
5	VARGAS REALES SULAY MILENA	32882931	489,82	137,21	15,00	123,00	765,03
6	MENDOZA CÁCERES ELKIN ELIÉCER	72211709	538,92	47,68	30,00	126,00	742,60
7	BUSTOS GONZÁLEZ GERMÁN	19434752	499,64	150,00	0,00	90,00	739,64
8	MANGA ESCORCIA ALEXANDER RAFAEL	72314857	489,82	83,95	20,00	114,60	708,37
9	ESCORCIA RINCÓN ERIKA PATRICIA	22737698	493,09	90,32	10,00	109,80	703,21

023110

**SECRETARIO DE MUNICIPAL - NOMINADO**

• **Juzgado Segundo Penal Municipal de Soledad.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
1	MANGA ESCORCIA ALEXANDER RAFAEL	72314858	489,88	84,95	20,00	114,60	709,43

**GRUPO C**

**OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE CIRCUITO – NOMINADO.**

• **Juzgado Segundo de Familia del Circuito de Barranquilla.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
NO HUBO OPCIÓN DE SEDE							

• **Juzgado Quince Laboral del Circuito de Barranquilla.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
NO HUBO OPCIÓN DE SEDE							

• **Juzgado Segundo Penal del Circuito de Conocimiento Barranquilla.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
NO HUBO OPCIÓN DE SEDE							

• **Juzgado Séptimo Penal del Circuito de Depuración de Barranquilla.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
NO HUBO OPCIÓN DE SEDE							

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla  
 Telefax: 3410177. Email: [psacsjatlantico@hotmail.com](mailto:psacsjatlantico@hotmail.com), [clajoex@hotmail.com](mailto:clajoex@hotmail.com),  
 Barranquilla

000410

• **Juzgado Segundo .Promiscuo de Familia de Soledad.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
<i>NO HUBO OPCIÓN DE SEDE</i>							

• **Juzgado Segundo Civil del Circuito de Soledad.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
<i>NO HUBO OPCIÓN DE SEDE</i>							

**OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR MUNICIPAL – NOMINADO.**

• **Juzgado Primero Civil Municipal de Barranquilla.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
<i>NO HUBO OPCIÓN DE SEDE</i>							

• **Juzgado Tercero Civil Municipal de Barranquilla.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
<i>NO HUBO OPCIÓN DE SEDE</i>							

• **Juzgado Sexto Civil Municipal de Barranquilla.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
<i>NO HUBO OPCIÓN DE SEDE</i>							

*00510*

• **Juzgado Séptimo Civil Municipal de Barranquilla.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
NO HUBO OPCIÓN DE SEDE							

• **Juzgado Octavo Civil Municipal de Barranquilla.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
NO HUBO OPCIÓN DE SEDE							

• **Juzgado Doce Civil Municipal de Barranquilla.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
NO HUBO OPCIÓN DE SEDE							

• **Juzgado Trece Civil Municipal de Barranquilla.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
NO HUBO OPCIÓN DE SEDE							

• **Juzgado Diecinueve Civil Municipal de Barranquilla.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
NO HUBO OPCIÓN DE SEDE							

• **Juzgado Veinte Civil Municipal de Barranquilla.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
NO HUBO OPCIÓN DE SEDE							

0206110

• **Juzgado Veintidós Civil Municipal de Barranquilla.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
1	MERCADO ESCORCIA MARLA JUDITH	32846468	506,02	122,68	30,00	114,00	772,70

• **Juzgado Octavo Penal Municipal de Conocimiento de Barranquilla.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
NO HUBO OPCIÓN DE SEDE							

• **Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Baranoa.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
1	MERCADO ESCORCIA MARLA JUDITH	32846468	506,02	122,68	30,00	114,00	772,70

• **Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Malambo.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
NO HUBO OPCIÓN DE SEDE							

• **Juzgado Segundo Civil Municipal de Soledad.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
NO HUBO OPCIÓN DE SEDE							

• **Juzgado Tercero Civil Municipal de Soledad.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
NO HUBO OPCIÓN DE SEDE							

007110

**GRUPO I**

**ESCRIBIENTE DE CIRCUITO - NOMINADO**

- **Juzgado 7 Penal del Circuito de Depuración de Barranquilla.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
NO HUBO OPCIÓN DE SEDE							

- **Juzgado 15 Laboral del Circuito de Barranquilla.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
NO HUBO OPCIÓN DE SEDE							

**ESCRIBIENTE MUNICIPAL Y EQUIVALENTES - NOMINADO**

- **Juzgado Promiscuo Municipal de Manatí.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
NO HUBO OPCIÓN DE SEDE							

- **Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Lucia.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
NO HUBO OPCIÓN DE SEDE							

- **Juzgado Promiscuo Municipal de Usiacuri.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
NO HUBO OPCIÓN DE SEDE							

**CLAJOE**

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla  
 Telefax: 3410177. Email: [psacsjatlantico@hotmail.com](mailto:psacsjatlantico@hotmail.com), [clajoex@hotmail.com](mailto:clajoex@hotmail.com),  
 Barranquilla

## GRUPO K

CITADOR DE CIRCUITO – GRADO 3• **Juzgado Catorce Laboral del Circuito de Barranquilla.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
1	AGUILAR RODRÍGUEZ SAUL JACOBO	84083668	509,80	21,41	0,00	126,60	657,81
2	BARBAS CIODARO PIEDAD INDIRA	33222253	488,87	27,44	0,00	129,60	645,91
3	IBAÑEZ GUEVARA JORGE FRANCISCO	72228955	480,49	0,00	0,00	97,80	578,29

• **Juzgado Quince Laboral del Circuito de Barranquilla.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
1	AGUILAR RODRÍGUEZ SAUL JACOBO	84083668	509,80	21,41	0,00	126,60	657,81
2	BARBAS CIODARO PIEDAD INDIRA	33222253	488,87	27,44	0,00	129,60	645,91
3	IBAÑEZ GUEVARA JORGE FRANCISCO	72228955	480,49	0,00	0,00	97,80	578,29

**ARTICULO SEGUNDO: *Publicar:*** Durante los cinco (5) primeros días del mes de Septiembre del 2013, los cargos de Oficial Mayor o Sustanciador de Circuito– Nominado, vacantes en los Juzgados Segundo de Familia del Circuito de Barranquilla, Quince Laboral del Circuito de Barranquilla, Segundo Penal del Circuito de Conocimiento de Barranquilla, Séptimo Penal del Circuito de Conocimiento de Barranquilla, Segundo Promiscuo de Familia del Circuito de Soledad y Segundo Civil del Circuito de Soledad, así como también, los cargos de Oficial Mayor o Sustanciador Municipal – Nominado, vacantes a saber; uno (1) en el Juzgado Primero Civil Municipal de Barranquilla, uno (1) en el Tercero Civil Municipal de Barranquilla, uno (1) en el Juzgado Sexto Civil Municipal de Barranquilla, dos (2) en el Juzgado Séptimo Civil Municipal de Barranquilla, dos (2) en el Juzgado Octavo Civil Municipal de Barranquilla, uno (1) en el Juzgado Doce Civil Municipal de Barranquilla, uno (1) Juzgado Trece Civil Municipal de Barranquilla, dos (2) el Juzgado Diecinueve Civil Municipal, uno (1) en el Juzgado Veinte Civil Municipal, uno (1) en el Juzgado Veintidós Civil Municipal, uno (1) en el Octavo Penal Municipal de Conocimiento de Barranquilla, uno (1) en el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Malambo y uno (1) en los Juzgados Segundo y Tercero Civil Municipal de Soledad. De este mismo, modo, tenemos, los cargos de Escribiente de Circuito – Nominado, vacantes Juzgados así: Uno (1) Séptimo Penal del Circuito de Depuración, y uno (1) en el Quince Laboral del Circuito de Barranquilla. Así mismo en el Juzgado Municipal – Nominado, así: uno (1) en el Juzgado Promiscuo Municipal de Manatí, Uno (1) en el Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Lucia y uno (1) en el Juzgado Promiscuo Municipal de Usiacuri, con el de que sean proveídos los mismos en propiedad, según lo expuesto en la parte motiva del presente Resolución.

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla  
 Telefax: 3410177. Email: [psacsjatlantico@hotmail.com](mailto:psacsjatlantico@hotmail.com), [clajoex@hotmail.com](mailto:clajoex@hotmail.com),  
 Barranquilla

**ARTICULO TERCERO:** Esta resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra la misma no procede recurso en la vía gubernativa.

Dado en Barranquilla, a los treinta (30) días del mes de Agosto del año dos mil trece (2013).

**PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**



**CLAUDIA EXPÓSITO VELÉZ**  
Magistrada Ponente

F. P. E.



**INES ADELINA ROBLES**  
Magistrada

